



Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos
CorteIDH_CP-10/16 Español



Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [aquí](#)



FACEBOOK



TWITTER



CORREO

SUSPENSIÓN DE AUDIENCIAS EN CASOS CONTRA ECUADOR Y REPROGRAMACIÓN EN CASO CONTRA GUATEMALA

San José, Costa Rica, 21 de abril de 2016.- Por motivos de fuerza mayor, **se suspendieron** las siguientes audiencias:

- *Caso Valencia Hinojosa y otra Vs. Ecuador*, audiencia sobre las excepciones preliminares, eventuales fondo y reparaciones y costas, que estaba prevista para el 29 de abril a partir de las 15:00 horas, y
- *Caso Pueblo Indígena de Sarayaku*, audiencia privada sobre supervisión de cumplimiento de la sentencia, que estaba prevista para el 3 de mayo a partir de las 9:00 horas.

Asimismo, se reprogramó la audiencia pública sobre excepciones preliminares y eventuales fondo, reparaciones y costas del *Caso Miembros Aldea Chichupac y Comunidades Vecinas del Municipio de Rabinal Vs. Guatemala* debido a que el Estado desistió de la presentación de un testigo y un perito. Por tanto, dicha audiencia se realizará **únicamente el 28 de abril entre las 8:30 y 19:00 horas**.

La Corte Interamericana expresa su más profundo pesar y su solidaridad con el Pueblo de Ecuador por el terremoto ocurrido el 16 de abril, que ha causado la pérdida de centenares de vidas humanas y de heridos, así como cuantiosos daños materiales. El Tribunal confía en que los esfuerzos del Estado ecuatoriano, junto con la comunidad internacional, podrán devolver la calma y la tranquilidad del Pueblo ecuatoriano luego de tan lamentable tragedia.

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana <http://corteidh.or.cr/index.cfm> o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr.

Para la oficina de prensa contacte a Bruno Rodríguez Reveggino prensa@corteidh.or.cr Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). También puede seguir las actividades de la Corte en Facebook y Twitter